

# MECA

## MOLUSQUICIDA

Composición:  
**METALDEHIDO 5%(ADICIONADO DE  
COLORANTE) [GB] p/p**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios , con  
el nº 23.909/15

TITULAR Y FABRICANTE:  
ENDER IBÉRICA S.A.  
POL. IND. GAIDÓ S/N  
12.180 CABANES  
CASTELLÓN

**ANTES DE USAR EL PRODUCTO LEA  
DETENIDAMENTE LA ETIQUETA  
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y  
APLICADORES PROFESIONALES**



MECA es un formulado presentado como cebo en granulos especialmente fabricado para su aplicación en control de caracol y babosas. Está compuesto de un 5% de METALDEHIDO.

MECA se presenta en forma de cebos granulados o "Pellets" de tamaño apropiado e idóneo para ser distribuido de forma homogénea por el suelo y conseguir la máxima eficacia en su aplicación.

### Aplicaciones autorizadas:

Tratamientos para control de caracoles y babosas en cultivos de: Arbustos ornamentales, Cítricos, Fresales, Frutales de hoja caduca, Frutales subtropicales, Hortícolas, Industriales, Ornamentales herbáceas y Patata.

### Dosis y modo de empleo:

MECA se recomienda esparcir por toda el área cultivada y especialmente en zonas frecuentadas por caracoles y babosas, es decir, zonas húmedas y próximas a paredes y malezas.

Es insoluble en agua, por lo que una lluvia acaecida después de su aplicación no obliga a realizar un nuevo tratamiento, no obstante resulta más eficaz realizar la distribución de MECA después de una lluvia o riego.

MECA se aplica a razón de 5-8 Kg/ha en todos los cultivos autorizados.

### Plazo de seguridad:

Intervalo de tiempo mínimo que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso entrada de ganados.

Para todos los cultivos autorizados 15 días excepto para Arbustos ornamentales y Ornamentales herbáceas donde no procede plazo de seguridad.

### Observaciones:

Aplicar sobre el suelo en pequeños montones o cordones, entre las líneas de siembra en los puntos a proteger.

Es conveniente que el suelo esté húmedo, para mayor actividad de estos parásitos. Evitar que el producto caiga sobre las plantas cultivadas.

*Nota: Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La empresa garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.), por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.*

**S12** No cerrar el recipiente herméticamente  
**S13** Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
**S24/25** Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
**S22** No respirar los polvos  
**S45 EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO** (si es posible, muéstrele la etiqueta).

**SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

### MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

- Mamíferos: Categoría B Mediana peligrosidad para mamíferos.  
- Aves: Categoría B Mediana peligrosidad para aves.  
- Peces: Categoría A

### GESTIÓN DE ENVASES:

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos del sistema integrado de gestión, SIGFITO.



CONTENIDO NETO:  
**24x1 kg**

DISTRIBUIDO POR:  
**salquisa**  
agrocencias

Lote de fabricación:  
Fecha de fabricación: